Mártes 20 de Junio de 1876

MONTEVIDEO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 43

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes..... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.20 " "
Por un año. " 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

REDACTORES—JOSÉ PEDRO RAMIREZ—JACINTO ALBISTUR—CÁRLOS Mª. RAMIREZ

Almanaque

Efemérides

EL SIGLO

De cómo se teje la madeja.

...del Poder Público que le ha sido transmitido por aclamacion de los pueblos.

Tal es el voto de este departamento Exmo. Señor.
Paysandú, Junio 10 de 1876.

CONTESTACION

Paysandú, Junio 15 de 1876.

Sr. D. Eduardo Mac-Eachen.

Presente.

Muy señor mio:

Ayer á las 4½ de la tarde me fué entregado por un soldado un oficio, que creí fuese de la Jefatura; abierto, me encontré con la de Vd. fecha 10 del corriente á nombre de una Comision que no sé quiénes la componen y dirigida á la firma que represento; recibí tambien la solicitud que acompañaba á la de Vd. dirigida al señor Gobernador de la República pidiéndole la suspension del decreto llamando á comicios públicos.

Me pide Vd. que haga suscribir esa solicitud por todos los empleados de mi dependencia sin escepcion de clases y nacionalidades, porque, el objeto de la Comision es el mayor número de firmas para demostrarle al señor Gobernador que el pueblo así lo desea. Yo, señor Mac-Eachen, no soy de la opinion de esa Comision que Vd. representa, por que creo que aun nuestra pátria no ha llegado á tal punto de desgracia para no podernos gobernar por sus instituciones, y no seré yo quien solicite de mis empleados industriales, que suscriban una peticion tan opuesta á mis ideas; por lo tanto, devuelvo á Vd. la peticion para que esa Comision si lo tiene á bien pase al Establecimiento que represento á consultar á sus moradores.

Sé, Sr. Mac-Eachen lo que importa una contestacion como la presente para ciudadanos independientes, pero prefiero todo, antes que algun dia se puedan avergonzar mis hijos al ver mi nombre al pié de ese documento.

De vd atento y S. S.—Firmado:

N. N. **

**Se nos ha pedido la supresion de la firma de este notable y patriótico documento.

Al menos el honor

Revista de la prensa

SECCION OFICIAL

Montevideo, Junio 19 de 1876.

Exmo. Señor.

Tengo el honor de elevar á manos del Señor Ministro el acta original labrada en el dia de hoy con motivo de la estincion por el fuego de la Emision para que V. E. se sirva firmar y autorizar su publicacion.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Alejandro Chucarro,
Presidente.
Lindolfo J. Platero,
Secretario.

Al Exmo. Señor Ministro de Hacienda Dr. D. Juan A. Vazquez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio 19 de 1876.

Enterado, devuélvase para su publicacion.

VAZQUEZ

ACTA

En Montevideo á diez y nueve de Junio de mil ochocientos setenta y seis, estando en su despacho el señor Contador General del Estado y presente el infrascrito Escribano, comparecieron el segundo gerente del Banco Mauá y C.ª y los señores de la Comision Amortizadora de la Emision á cargo del Estado, quienes de conformidad con los artículos 4.º y 5.º del Superior Decreto fecha 2 de Mayo último, pusieron de manifiesto una caja con veinticinco paquetes de Emision Nacional y Nacionalizada, percibida con arreglo á dicho Decreto, por las oficinas respectivas en la semana próxima pasada; los que revisados en forma por dicha Comision, dijeron contener.

De la Junta de Crédito Público: (Ley 4 Mayo 1870). un billete de diez pesos, dos de á cinco cada uno, trescientos setenta y uno de uno, diez y siete de cincuenta centésimos y treinta y tres de veinte: importantes la cantidad de cuatrocientos seis pesos y diez centésimos.—Ley 25 de Enero 1875, mil ...

[illegible]

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

EXTERIOR

Recuerdos Parlamentarios

Noticias de Europa

GACETILLA

B. Lusiardo

M. A. Martinez

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

LA HEBREA

Juan Favaro

Por el mismo

Viana y Cª

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DON JOSÉ VALERO

El alcalde de Zalamea

COMO EL PEZ EN EL AGUA

Por el mismo

Cárlos Moratorio é hijo

REMATES

Ruano y Gomensoro

Rossell hnos. y Romaña

Mendoza y Ucar

Por el mismo

Carballo Romaña y C.ª

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Valdez y Piriz

Por el mismo

GRAN INCENDIO DE MUEBLES

A. Carranza y C.ª

Magariños Seron y C.ª

Balparda hnos. y Sienra

Cipriano C. Silva

Bartolomé Crosa

José Morera

Juzgado de lo Civil 1ª Seccion

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

Juzgado de Paz de la 5ª Seccion

Juzgado de Paz de la 6ª Seccion

Juzgado Ordinario de la Capital

Tribunal Superior de Justicia

Juzgado de Comercio

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—día 18

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

ÍNDICE GENERAL

DE LEYES, DECRETOS, ACUERDOS Y DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD

CORRESPONDIENTES Á LAS ADMINISTRACIONES VARELA Y LATORRE

HASTA EL 9 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO

Contenidos en 11 cuadernos publicados por esta imprenta, que forman un tomo de 400 pájinas

RECEPTORÍA de Contribucion Directa

DECRETOS DE LA PROVIDENCIA

Juzgado Ordinario de San José

Juzgado Ordinario de Tacuarembó

AVISOS

Una persona

Cervecería

YARROW HETT Y C.ª

Gratificacion

Aviso al público

La mujer adúltera

LA SELVA

BOTICA DE LA BOLSA

El Dr. Pedro Frius

SASTRERÍA

700,000 paletós

COMPAÑÍA DEL GAS

AL COSTO

ESTABLECIMIENTO De Horticultura

P. MARGAT Y H.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

EMPORIO

Té, café y vinos finos

Lecciones de francés

Hígado de Bacalao

QUINTA DE LAS ALBAHACAS

COLEGIO De Santa Rosa

ITINERARIO

Estudios Comerciales

José M. Castellanos

HONOR Y VIVA LA COMPETENCIA

Gran Baratillo

GRAN BOLA DORADA

Aviso Judicial

SECRETARÍA de la Direccion de Instruccion Pública

CAL

COMPAÑÍA URUGUAYA

AVISOS MARÍTIMOS

CARRERA MENSUAL

A VIGO

ESPAÑA

GALICIA

Para Rosario de Santa Fé

«ADELA»

Vapor «Rio Grande»

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

Vapor «Villa del Salto»

Vapor «Rio de la Plata»

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MENDOZA

ORENOQUE

P. S. N. C.

Para Europa

Para el Pacífico

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público El abajo firmado avisa que [illegible] carruaje al Sr. [illegible] comensala, residente en Montevideo, [illegible] de Mercedes, núm. 55; por lo tanto si alguna persona tiene alguna reclamacion contra dicho carruaje, se sirva pasar calle del Rincon, 85, en el término de 15 días.—*Vicente Taliere.* jn18-15

Al comercio Cedo en venta á D. Manuel Oya la parte que á mí me corresponde como socio en la fonda de Europa, sita en la calle de Yacaré núms. 18 y 20, con todo el activo y pasivo en la cantidad de quinientos ochenta y ocho pesos y veinte centésimos, habiendo recibido el importe de esta suma, la paso el presente documento para que conste, con los testigos que abajo firman que son: D. Manuel M. Alvarez, D. Andres Sestelo y Taboas y Gabriel Camaño.—Recibí el importe—*Domingo Antonio Lorenzo*—*Gabriel Camaño*—*Andrés Sestelo*—*Manuel M. Alvarez.* jn17-4

Ama de leche Se ofrece una jóven con leche fresca para criar en casa de los interesados ó en la suya, calle Paysandú 258. jn.17-3

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL. Los abajos firmados participan al público y al comercio en general, que con fecha 9 del corriente mes y año han disuelto la sociedad que tenian del establecimiento de Confitería situado en la calle del Cerrito núm. 60; quedando á cargo del activo y pasivo de esta casa el socio D. Manuel Requejo con quien deben entenderse así los acreedores como deudores de la misma, segun consta de la escritura otorgada ante el escribano público don Isidoro Paisal y Avila con fecha de hoy.—*Manuel Requejo, José Iglesias.* jn13-7

Al comercio Tenemos el honor de informar al comercio que hemos conferido poder general para regentear nuestra casa introductora durante la ausencia de nuestro socio don A. Junca, al señor don Arnaud Philippal. Montevideo, Junio 12 de 1876.—*P. Ruiz-chon*—*A Junca y Sampietro*—*Heron.* jn13-6

Al comercio Tenemos el honor de informar al comercio que hemos conferido poder general para regentear nuestra casa introductora durante la ausencia de nuestro socio don Fh. Peyramale, al señor don Ernesto Peyramale, quien firmará por procuracion. Montevideo, Junio 11 de 1876.—*Peyramale hnos.* jn13-6

Aquí nadie pasa SIN CALZAR. Botines, zapatos, zapatillas, alpargatas y zuecos, zuecos, zuecos de todas clases, á precios nunca vistos. Acudir calle de Rincon y Juncal esquina redonda, al Bazar Filantrópico y Popular. Se regalan cédulas. m31-1 mes.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 86. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Barberia en venta Se vende la barbería sita en la calle 25 de Mayo 346; su dueño la vende por ocuparse de otro negocio; encontrarán buenos artículos y barato. Calle 25 de Mayo 346. jn15-8

Buen negocio Por ausentarse su dueño del país, se vende el muy acreditado «Restaurant y café de l'Union» sito calle 25 de Agosto núm. 36. Para tratar ocurrir en la misma casa á toda hora del dia. Se previene á las personas que tengan baúles ó cualquiera otros objetos, de retirarlos á los 8 dias de la fecha. Pasado este término no se hará lugar á ninguna reclamacion.—Montevideo, Junio 9 de 1876. jn10-15

Cocinera Se necesita una que entienda su obligacion. Calle San José número 71. jn17-3

Chapa De tabla y nogal, silla francesa imitacion Bambou, se vende en la carpintería calle Paysandú núm. 13. jn15-8

Concurso DE D. CÁRLOS MARQUEZ—Las personas interesadas en concurso, pueden ocurrir á la casa calle del Sarandí núm. 53, en la cual se ha establecido una oficina para este objeto. jn11-7

¡Catres PARA MATRIMONIO! Unica casa calle Colonia núm. 68, 1.°, colchonería Barcelonesa de J. Jam.—Precio $ 3,50! jn24-1 mes

Conservas ESPAÑOLAS. — Variado surtido de pescados y mariscos. Precios módicos; por mayor. 25 de Mayo, 391, esquina Cerro. my5-1mes

Cándido Rovido PROCURADOR —Calle 25 de Mayo [illegible]

El fotógrafo Fleurquin tiene abierto su estudio todos los dias de las diez á cuatro de la tarde. Calle del Rincon, núm. 55. m27

Gran adivinadora DELPRESENTE Y PORVENIR. Española recien venida, calle Buenos Aires núm. 18 entre Maciel y Guaraní. jn18-3

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrece al público sus servicios. Calle del Cerrito n.° 206½.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Han llegado NOVEDADES en la calle de Alzaibar n. 23, vendí y vende. m28-3meses

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. m3-

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

Juan Ramirez Calle Cindadela núm. 81, altos.—Recibe poderes para ejercer ante los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

Las preciosas fotografías sobre porcelana y los lindísimos retratos en tarjetas abrillantados y convexos por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 55. m27

Luis A. Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Los retratos INSTANTÁNEOS PARA NIÑOS. — Es la hora mas á propósito en la presente estacion, de once á dos de la tarde.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, 55. m27

Madama Sauvan PARTERA Hace saber á su honorable clientela que se ha mudado de la calle Buenos Aires á la de Ciudadela núm. 61, entre Rincon y 25 de Mayo. jn15-8

Mucama En la calle de la Ciudadela, [illegible] se necesita una que sepa planchar. jn17-3

Mucama Se necesita en la calle Rincon [illegible] enfrente al núm. 254. jn17-3

Motor á gas De la fuerza de un caballo; se vende uno con todos sus correspondientes útiles, en la hojalatería de A. Marchal y Paccard, calle Mercedes, 149; en la misma casa se encargan de su colocacion. Esta máquina es propia para un establecimiento tipográfico. jn14-15

Máquina Se vende por poca plata una máquina á vapor vertical, construida en París, es de la fuerza de 3 caballos á mas es una máquina inmejorable; se puede aplicar en cualquier clase de industria, como para Cervecería ó fábrica á á alguna sierra ó son algunas piedra de molino, es muy económica por su buena construccion, se vende con sus ejes y poleas de trasmision á gusto del comprador. Ocurrir á la calle Paysandú 271 encontrarán con quien tratar.—Tambien se vende una máquina para agujerear fierros y cortar al mismo tiempo; en la misma darán razon. jn-9-15.

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 129 y en la calle del Rincon n. 254. XXVII

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Perra Perdiguera Se ha extraviado una overa, blanca y amarillo claro, grande, orejas regulares; el que la devuelva en la casa esquina Misiones y Rincon, casa del Sr. Esteves se le gratificará, advirtiéndose que se hará responsable al que la oculte, ó pretenda hacerse dueño de ella. Montevideo, Junio 12 de 1876. jn13-6

Propiedad EN VENTA POR LA MITAD DE SU COSTO — La importante esquina de 15 varas á la calle de Mercedes números 66 y 68 por 50 varas á la de Convencion números 84, 86 y 88, con el edificio moderno—La casa calle Convencion número 82, de 10 varas de frente por 50 de fondo—5,000 varas en Villa Victoria con grandes galpones, techo de teja, corral, etc.—Todas estas propiedades pertenecen á D. Pedro Keegan, que las vende por su mal estado de salud y ausentarse del país—Para tratar, casa de Buano y Gomensoro, calle de las Piedras número 80. jl2-10

Reproduccion DE ANTIGUOS RETRATOS por pequeños y borrados que estén y al tamaño que se desee.—Para esta clase de trabajos contamos con los excelentes artistas que trabajan en nuestra casa, y podemos garantir que no tenemos rivales en el Rio de la Plata.—*Fleurquin y C.ª*—Calle del Rincon núm. 55. m27

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sastre En la calle Cámaras núm. 9 se precisa un oficial de sastrería; para tratar en la misma casa. jn18-3

Secretaría DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA—El Tribunal en audiencia del diez del corriente, aprobó la suficiencia de don Daniel Floro Merino para ejercer la profesion de Escribano en todo el territorio de la República.—Montevideo, Junio 17 de 1876.— jn18-3 *Francisco L. Castro, Secretario.*

Se vende EN BUENAS CONDICIONES PARA UN POBRE—En el paraje mas pintoresco del Paso del Molino á media cuadra del Gran Paseo Público, esquina N. O. de la manzana cortada por el Ferro-carril Central del Uruguay. Un hermoso solar compuesto de catorce varas de frente al Oeste por veinte varas de fondo al Norte, cercado á la altura de tres metros, con cimientos de piedra y paredes de material; hecho á todo costo. Con aberturas de puertas y ventanas cubiertas con tabique de medio ladrillo. Para informarse, en la calle de la Colonia núm. 185, ó con el propietario en el Paso del Molino, contiguo al solar indicado. jn17-6

Se vende El bien acreditado almacen de menudeo. Calle Cerro-Largo 42, esquina á Florida; para tratar en el mismo. jn. 17-8

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones, que sepa cocinar, lavar y planchar. [illegible]

Se alquila Para corta familia á hombro solo, la casita calle Sarandí núm. 177 (cerca del Correo) para venta en la misma, y tratar calle Treinta y Tres núm. 32. jn13-6

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y suscriciones en las mismas condiciones que se entregasen en la oficina.

Terreno Se alquila un hermoso terreno en la calle de Ibicuí, entre las calles de San José y Soriano. Para tratar, calle Soriano, 161, ó 242 y de 146 de la tarde. jn18-15

1.° Colchonería BARCELONESA De J. Jam.—Se trabaja á domicilio con esmero, prontitud y economía. Grande y surtido taller de todo lo concerniente al ramo. Colonia 68, entre Andes y Convencion. jn2-1 mes

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1876

ACTIVO		
Caja.—Existencia en efectivo	$	791,681 02
[illegible]	»	40,000 00
[illegible]	»	1079,[illegible]
	$	1.911,567.18
PASIVO		
[illegible]	$	1,433,383 15
Emision en circulacion	»	461,210.40
Varios acreedores	»	143,864.63
	$	1.911,567.18

Montevideo, Mayo 31 de 1876. P. Banco Comercial, J. C. Izquierdo. V.° B.°—Juan José Soto, Inspector de Bancos. jn10—1mes

BANCO DE LONDRES

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1876

Activo		Pasivo	
[illegible]		Capital	$ 1.000,000.00
[illegible]		Diversos acreedores	» 1,014,816.99
Caja.—Existencia en efectivo	» 1,622,994.81	Diversos acreedores	» 83,249.30
Id.—Moneda corriente	» 83,249.30	Emision en circulacion	» 738,061.40
	$ 2,768,[illegible]		$ 2,768,[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Mayo de 1876.—*F. S. Weldon, Gerente.* V.° B.°—Juan José Soto, Inspector de Bancos. CVIII

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. x

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1876

	1	3	5	7
Central	7.00	10.40	1.50	5.00
Bella-Vista	7.07	10.47	1.57	5.07
Yatay	7.13	10.53	2.03	5.13
Sayago	7.23	11.03	2.13	5.23
Colon	7.30	11.10	2.20	5.30
Independencia	7.48	11.23	2.33	5.42
Piedras	7.55	x 11.35	2.45	5.52
Progreso	x8.13	11.55	x3.05	x6.10
Joaquin Suarez	8.32	12.15	3.25	6.30
Canelones	8.50	12.35	3.45	6.50
Santa Lucía	9.20	1.05	4.15	7.20
25 de Agosto	9.30	1.15	4.30	7.30
25 de Agosto—Sal.	9.45			7.40
Rodriguez	10.20			8.15
San José	11.00			8.55
25 de Agosto—Sal.ª	9.50			
Isla Mala	10.40			
Florida. Llegada	11.18			
Florida. Salida	11.33			
La Cruz	12.10			
S. Grande Llegada	1.00			
S. Grande Salida	x1.10			
Durazno	2.40			

	2	4	6	8
Durazno				11.30
Sarandí Grande				1.05
				x 1.15
La Cruz				2.00
Florida. Llegada				2.45
Florida. Salida				3.00
Isla Mala				3.40
25 de Agosto				4.35
San José		8.15		3.10
Rodriguez		8.55		3.45
25 de Agosto		9.30		4.25
25 de Agosto—Sal.ª	6.50	10.00	1.45	4.50
Santa Lucía	7.03	10.10	1.55	5.00
Canelones	7.33	10.40	2.25	5.30
Joaquin Suarez	7.51	10.55	2.45	5.50
Progreso	x8.13	11.15	x3.05	x 6.10
Piedras	8.31	x11.35	3.25	6.30
Independencia	8.41	11.45	3.35	6.40
Colon	8.51	11.55	3.45	6.52
Sayago	8.59	12.03	3.53	7.00
Yatay	9.06	12.10	4.00	7.08
Bella-Vista	9.11	12.15	4.05	7.15
Central	9.20	12.25	4.15	7.25

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la «parada» situada en el Puente de San José, siempre que haya pasajeros. LXV

DESAYUNO DE LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

PARA remplazar al chocolate, cuya digestion es tan difícil y al café con leche cuya accion debilitante es muy amenudo la causa de una enfermedad muy comun en las señoras (f. bl.) los médicos de mas fama recomiendan muy especialmente el LEGÍTIMO RACAHOUT de DELANGRENIER de PARÍS, alimento tan ligero como agradable, dotado en todas cuántas propiedades nutritivas y reconstituyentes convienen á los niños y á las personas débiles, desmejoradas ó que padecen de clorosis, de anemia ó de enfermedades del estómago. (Cuidado con las falsificaciones.)

Se halla de venta en las principales Farmacias de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SECRETARIA DE LA Comision E. Administrativa

Por disposicion de la Comision E. Administrativa se llama á propuestas para el establecimiento de 2 plazas, una en la parte Norte y otra en la parte Este, destinadas ambas para Mercado de pastos que se introduzcan á la capital por medios de carretas.

Los terrenos en que deben ubicarse dichas plazas, el área de cada una, los límites divisorios, impuesto que ha de cobrarse por cada carrada, remuneracion otorgada á la municipalidad y demas condiciones deberán ser especificadas en las propuestas.

El tiempo de duracion del contrato será el de 3 años contados desde el dia de su escrituracion.

Las propuestas se abrirán el dia 21 del corriente á las dos de la tarde, en el Salon de esta corporacion, y en presencia de los interesados.

Montevideo, Junio 10 de 1876.

Manuel M. Aguiar, Feliz Buxareo.

jn11-8

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* 18

ELIXIR STINTZY

LICOR INDIO

Farmacia STINTZY, Lyon (Francia). 23, Cours Lafayette, 23.

Este LICOR, sumamente apreciado en Francia, sobre todo en los hospitales militares, ha conseguido granjearse las simpatías de los médicos de mas fama, gracias á los maravillosos resultados á los que con su uso se ha podido llegar.

Es soberano contra el Cólera y la Colerina, contra la Fiebre amarilla, la Diarrea, las Indigestiones, el Mareo, etc.

Se emplea ademas con resultados seguros para curar las *Digestiones laboriosas*, los *Dolores de estómago*, el *Asma*, los *Vómitos de la preñez*, la *Jaqueca*, etc., etc.—Su precio, relativamente muy pequeño le hace asequible aun á las fortunas mas modestas.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

En *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

OLEOCOME E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN

PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este aceite acelera el crecimiento y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para conservar la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LEYES Y DECRETOS

DE LA ADMINISTRACION ACTUAL

El 12.° cuaderno comprendiendo el presupuesto general de gastos, está en venta desde hoy Junio 1.° de 1876.



Contra: las enfermedades del pecho, la tisis, las bronquitis, los resfriados, la tos crónica, las afecciones escrofulosas, los hérpes, los tumores de las glándulas, las flujos [illegible]

EL ACEITE DE HOGG no se vende mas que en frascos triangulares, cuyo modelo ha sido depositado con arreglo á la ley, y constituye una propiedad especial y exclusiva.

En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



CALLISTA

ZACARIAS BELLIURE

Recibe en su casa desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Las demás horas á domicilio.

Calle de Zavala, n. 100, piso primero.

m31-1mes-d½

No es novedad!

Qué cosa?.... Que en los establecimientos de Mendy hnos. y C.ª se vende mas barato que en cualquier otra parte; pues hoy

ES COSA NUEVA

En el nuevo baratillo que acaban de abrir: **Esquina Rincon y Juncal** á mas de vender baratísimo regalarán cédulas á los compradores con las cuales pueden ser favorecidos con premios hasta de **quince pesos** de valor.

Pues en la crisis que atravesamos, nada puede ser mejor y mas provechoso que la economía en los artículos de primera necesidad.

VAYAN Y VERÁN

Un selecto surtido de Botines para hombres, señoras y niños, zapatos de las mejores clases, zuecos elegantes (*único preservativo contra la humedad de los pies, orígen de tantas enfermedades*) alpargatas y zapatillas de todas clases y tantos otros artículos que no se pueden enumerar por su mucha extension.

EL GRAN BARATILLO

Filantrópico y Popular

De Mendy hnos. y C.ª

ESQUINA RINCON Y JUNCAL (ESQUINA REDONDA)

Se recomienda á las familias en general queriendo favorecerlas y por ellas ser favorecidos. CIV

PURGANTE LE ROY

Para evitar las falsificaciones, téngase cuidado de pedir el legítimo **Purgativo Le Roy** en líquido ó píldoras de la farmacia de *Cottin*, yerno de *Le Roy*, rue de Seine, 51, Paris.

Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Sirop du D.r FORGET — AVISO á los MÉDICOS. Jarabe del D.r Forget. Cura catarros los nerviosos coqueluche, irritaciones de los bronquitos y todas las enfermedades de pecho satisface al médico y al enfermo.—En Paris, D.r Charle, 34, r. Vincennes. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

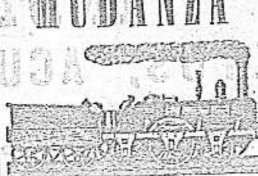
Hace ya mas de medio siglo que los médicos mas célebres de todos los países del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las toses agrias, la coqueluche, los catarros agudos y crónicos, etc.

El gusto tan exquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

París, rue Taitbout, n.° 23, REYNAL, farmacéutico médico y C.ª, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

MUDANZA



Las oficinas del Directorio, Secretaría y Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay se han trasladado á la calle Colon, núm. 127 B. jn11-10



POR 10 CTMS.

	Cts.
20 pliegos papel	10
10 sobres	10
1 botecito tinta	10
1 lapicera con pluma	10
[illegible]	10
1 caja obleas	10
1 [illegible] para bolsillo	10
1 cuello de hilo	10
1 libro de notas para bolsillo	10
1 libro de cocina	10
1 peine fino	10
1 [illegible] de metal dorado	10
1 par de [illegible]	10
1 par ligas	10
1 [illegible] de acero	10
1 percha de fierro	10
1 espejo	10
1 corbata de seda	10
1 [illegible] para café	10
1 [illegible] con letras para marcar	10
1 collar dorado [illegible]	10
1 par [illegible]	10
1 metro para medir	10
1 cigarrera de cuero	10
1 paquete con lápiz	10
1 frutera de vidrio	10
2 jabones Windsor	10
1 botella de extracto	10
1 frasquito de aceite	10
1 jabon fino	10
50 [illegible] de acero	10
6 lapiceras con plumas	10
8 [illegible]	10
6 lápices finos	10
2 dedales	10
2 pliegos hierajas francesas	10
1 [illegible]	10
1 cepillo para dientes	10
1 par ligas	10
1 [illegible] para peinado	10
1 botonadura para pechera	10
1 atril para [illegible]	10
1 porta lápiz para bolsillo	10
1 par caravanas negras	10
1 docena cuellos papel	10
1 juguete, varios gustos	10

370 — CALLE 25 DE MAYO — 370

ENTRE CÁMARAS Y CERRO

jn13-6

MEDICAMENTO ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO del D.r LAVILLE

de la Facultad de Medicina de Paris.

Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaídas.

Su eficacia es tan grande, que con solo 2 á 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.

Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris; es pues el único remedio *científico*, el único que vaya revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrezca la mas completa seguridad.

Contra el peligro sumamente grave que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exíjase la Firma del D.r LAVILLE sola garantía de legitimidad de este producto.

Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, rue de Jouy.

Depósitos en *Montevideo*, *Rosario* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

RECEPTORIA DE Contribucion Directa

BALANCE de la Recaudacion practicada por esta Receptoría desde el dia 29 de Enero hasta el 26 del presente, á saber:

	ORO	MONEDA CORRIENTE
INGRESOS		
1876—Febrero 26		
Recaudado por cuenta del impuesto hasta esta fecha	$ 1.301 65	$ 1.159,769 13
	$ 1.301 65	$ 1.159,769 13
EGRESOS		
1876—Febrero 26		
Entregado al Banco Mauá y C.ª segun recibos		$ 434,940 35
Id. á la Junta E. Administrativa		454,853 66
Id. á la Junta de Crédito Público		262,200 00
Id. por devoluciones		214 20
Gratificacion á guardianes de la oficina	12 00	
Saldo	1,289 65	7,560 72
	$ 1,301 65	$ 1.159,769 13

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 26 de 1876.

Firmado — *J. Viana*, Receptor — Firmado — Con autorizacion, *Samuel Cabral*, Interventor—V.° B.°—*Agustin de Castro*, Director.

XXXXI



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

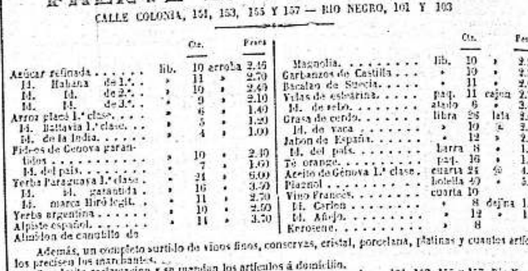
Este JARABE se emplea hace mas de 25 años por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, afecciones de vas, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos INFORMES dirigidos á dicha Academia el año de 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*palidez*); de las pérdidas blancas; de las debilidades de temperamento en ambos sexos; y para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc., etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labelonye y C.ª, rue d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, A. Demarchi, Hermanos y C.ª, calle de la Defensa, 147, 149, y 151. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi, Hermanos y C.ª — *Rosario* y *Córdoba*, Demarchi, Hermanos y C.ª — *Montevideo* D.r Garibaldi, frente á Santo Domingo. — [illegible] Sarandí, 121; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cinco Sarandí, 161.



FAMILIAS

Acudir al único baratillo á plazo y con libreta

O POR TODA CLASE DE MONEDA

FRENTE DEL AMERICANO

CALLE COLONIA, 151, 153, 155 Y 157 — RIO NEGRO, 101 Y 103

		Cts.		Pesos
Azúcar refinada	lib.	10	arroba	2.46
Id. Habana de 1.ª	»	11	»	2.70
Id. Id. de 2.ª	»	10	»	2.40
Id. Id. de 3.ª	»	9	»	2.10
Arroz placé 1.ª clase	»	6	»	1.40
Id. Battavia 1.ª clase	»	5	»	1.20
Id. de la India	»	4	»	1.00
Fideos de Génova garantidos	»	10	»	2.40
Id. del país	»	7	»	1.60
Yerba Paraguaya 1.ª clase	»	24	»	6.00
Id. id. garantida	»	16	»	3.90
Id. marca Biró legít.	»	11	»	2.70
Yerba argentina	»	10	»	2.50
Alpiste español	»	14	»	3.70
Almidon de canutillo de				

		Cts.		Pesos
Magnolia	lib.	10	»	2.50
Garbanzos de Castilla	»	10	»	2.50
Bacalao de Suecia	»	11	»	2.60
Velas de estearina	paq.	11	cajon	2.70
Id. de sebo	atado	6	»	3.40
Grasa de cerdo	libra	26	lata	2.60
Id. de vaca	»	10	»	2.40
Jabon de España	»	12	»	2.80
Id. del país	barra	8	»	1.00
Té orange	paq.	16	»	1.00
Aceite de Génova 1.ª clase	cuarta	24	@	4.80
Plasmol	botella	40	»	5.00
Vino Francés	cuarta	10		
Id. Carlon	»	8	dejna	1.90
Id. Añejo	»	12	»	1.40
Kerosene	»	8		

Además, un completo surtido de vinos finos, conservas, cristal, porcelana, platinas y cuantos artículos precisen los marchantes.

Se admite reclamacion y se mandan los artículos á domicilio.

A plazo y con libreta; Colonia frente al baratillo Americano, núms. 151, 153, 155 y 157, Rio Negro, núm. 101 y 103.

Unico baratillo al por mayor y menor. my11-4meses-dia p½

CARNE-HIERRO-QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD y Jarabe

CARNE, HIERRO y QUINA! Los médicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *clorosis* (*ó palidos colores*), *pérdidas blancas*, *atraso ó suspension periódica*, *pobreza ó alteracion de la sangre*, *raquitis*, *afecciones escrofulosas*, *ó escorbuticas*, porque solos los ferruginosos Aroud presentan reunidos: la carne, el alimento mas reparador, el hierro, elemento vital de la sangre, la quina, el mas precioso de los tónicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los tejidos y de las carnes, combinadas con lo que armoniza y dobla las fuerzas, y da la vida y la salud. Aquí está la apreciacion de las celebridades medicales.

«Declaro que el Vino ferruginoso de Aroud, es asimilado y cura cuando los ferruginosos los mas afamados no son tolerados, que toda esperanza parece perdida, y que todo remedio queda impotente.» Doctor Mesona, profesor de clínica y de cirugía en la Escuela de medicina.

«Considero su vino ferruginoso como uno de los descubrimientos mas preciosos para curar la *clorosis* y la *anemia*.» Doctor Houssolle, de la Academia.

Sus preparaciones ferruginosas son las mas lógicas. La terapéutica le debe á V. las gracias. Ellas son los específicos de la *clorosis*, de la *extenuacion*, de todas las *enfermedades* causadas por vicio ó *pobreza de sangre*.» Doctor Cauzse, profesor de clínica obstetrical.

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Diploma de Mérito. — Esposicion de Viena, 1873.

TONICO ESTOMACAL — VIN DE BELLINI — APETITOSO FEBRIFUGO

VINO DE PALERMO DE QUINA Y DE COLOMBO.

UNICO VINO MEDICINAL PREMIADO EN LA ESPOSICION DE VIENA.

Es el mejor de los reconstituyentes y de los febrífugos, y el reparador mas poderoso de las fuerzas debilitadas. — Conviene á los *niños débiles*, á las *señoras delicadas*, á los *convalecientes*, á las *personas ancianas*. — Es soberano contra las *neurosis*, las *diarreas crónicas*, la *clorosis*, etc.

NOTA. — Para evitar los fraudes sin efecto y frecuentemente peligrosos debe rehusarse todo frasco que no lleve el sello oficial del gobierno francés.

Depositos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CALORÍFEROS

Estufas, chimeneas, carboneras, guarda-fuegos de todas clases, y se hacen caños de todas clases y se colocan

EN LA HOJALATERIA EUROPEA

CALLE CERRITO, 187

AL LADO DEL BANCO DE LÓNDRES

jn8-15

DENTISTA INGLÉS

D.R STOKES

Calle Andes, 138

ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA

Todo trabajo es garantido

my20-perm

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales extraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI h.nos y C.ª, agentes generales de la C.ª

DIGESTIVO de DUPRÉ

POLVOS Y VINOS ESPECIALES

PREPARADOS POR

El Doctor KECKEL y DUPRÉ, Farmacéuticos de 1.ª clase de las Facultades y Escuelas superiores de Paris y Montpellier, Premiados con medallas de Oro y Plata y otras recompensas.

Esta medicacion es infinitamente superior á todas las conocidas hasta el dia en los casos de *gastralgias, gastritis, dispepsias, afecciones del hígado y del bazo, etc.* [illegible] y gastralgias que contaban ya 2 años, 5 años, 8 años, 12 años y hasta 15 años de fecha, que habian resistido tenazmente á toda la ciencia médica, á los efectos de las aguas termales y á todos los recursos de la farmacopea, han sido curadas en menos de un mes con este digestivo, despues de haberse mostrado rebeldes á todos los métodos curativos conocidos.

Depósito general en Lyon (Francia) EN LA FARMACIA DE DUPRÉ

En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — SINCRONI y C.ª

FAYARD & BLAYN

PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas. Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.° 40, PARIS. Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ASMA Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja. Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI h.nos y C.ª

NEURALGIAS Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURÁLGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en *Paris*, farmacia ROBERTS y C.ª, 23, place Vendôme; — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI h.nos y C.ª

FOLLETIN 181

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Segunda parte

LA CAPA DEL DIABLO

—Los que estaban abajo,—dijo aceleradamente uno de los chasqueados alguaciles,—han subido, segun dijeron, para declarar....

—Nadie ha bajado.

—Algunos traidores intentan... se habrán escondido.... el uno es el diablo...

—¡El diablo!—repitieron todos.

—Sí, señor.... sobre la mesa lo ha dejado escrito con letras formadas con reales de plata....

Cuando Santiago oyó esto cuando apagó de un soplo el candil y se dirigió á tientas hácia la misma ventana por donde habian salido el paje y el hortelano.

Siguióse entonces una confusion grandísima, pues poseidos todos del mas horrible espanto, porque creyeron que en seguida los asesinarian, corrieron de un lado para otro, dando vueltas sin acertar [illegible] desaforadamente para pedir socorro. Todos sacaron las espadas que blandieron, [illegible] que corriese la sangre.

[illegible] libres del enemigo del miedo, y en verdad que cualquiera lo hubiese tenido estando á oscuras en desconocido lugar y esperando, como debia esperarse, que el puñal de un asesino hiriese sin dejar defensa.

—¡Favor á la justicia!—gritaban los unos.

—¡Nadie se acerque!—decian los otros.

—¿Quién va?—preguntaba alguno al sentir chocar con otra su tizona.—¡Atrás ó te atravieso!

—¡Soy yo, vive el cielo!

—¡Traicion!

—¡Socorro!

Y con el cuerpo inclinado hácia adelante, extendido el brazo izquierdo y agitando el derecho en todas direcciones, iban y venian con inseguros pasos ya se refugiaba éste en un rincon para guardar la espalda, ya se metia aquel debajo de una mesa contra la que acababa de dar un fuerte porrazo, ya el otro caia al tropezar con un banquillo, y dando vueltas y revueltas hubieran estado así toda la noche, si no acertara á pasar una ronda, que al oir aquel estruendo entró en la taberna y subió con luz.

—¡En nombre del rey, daos á prision!—gritaron los recien llegados, entrando en el aposento.

A la escasa luz de la linterna que llevaban, pudo verse entonces un cuadro que mas á risa que á compasion movia.

Tan ridícula era la postura en que estaban los alguaciles como Antonio Perez y el alcalde, pues los unos bajo una mesa ó tendidos en el suelo, los otros en los rincones como si estuviesen pegados á la pared, todos demostraban en su pálido semblante el miedo de que estaban poseidos.

Reinó por algunos instantes un silencio profundo. Los de la ronda examinaron detenidamente y con curiosidad á los chasqueados, y éstos, no creyéndose seguros aun, volvieron lentamente la cabeza al uno y otro lado para ver si algun enemigo tenian cerca de sí.

—¡Oh!—esclamó al fin Antonio Perez, apretando los puños y mordiéndose con rabia los lábios.—¡Tal burla á mí!

Pronto lo reconocieron, lo mismo que al alcalde, los recien llegados, y fué general el asombro de éstos, al enterarse de lo sucedido.

En seguida se apresuraron á registrar la casa, salieron á la calle y preguntaron á los vecinos, pero todo en vano; solo encontraron los reales de plata que Luis habia dejado en la mesa, y se convencieron de que el diabólico paje era el autor de todo.

Inmediatamente se procedió á la formacion de causa, se inventarió cuanto habia y se sellaron las puertas, y mientras que un escribano estendia declaraciones, autos y providencias, pensaban con harto dolor los alguaciles que el avinagrado vino de la bodega no era bastante á cubrir con su valor el importe de las costas.

Para inteligencia de nuestros lectores, diremos que cuando Luis se encontró en la calle, despidióse del hortelano y se esperó por si Santiago necesitaba ayuda en el compromiso en que necesariamente habia de verse: así fué, que cuando el tabernero saltó por la ventana se encontró con el mancebo, y quedando conformes en cuándo y dónde debian verse, separáronse muy satisfechos del chasco que acababan de dar.

—Dos noches de prueba,—murmuraba el paje mientras se alejaba.—Estoy cansado y tengo sueño. Veremos si mañana soy tan afortunado en el convento como esta noche en la taberna y anoche en la hostería.

CAPÍTULO LX

DE LA VISITA QUE LUIS HIZO Á FRAY BERNARDO

La siguiente mañana fué el paje á visitar á doña María de Mendoza, dándole las señas de su nueva casa, por si el marqués iba á verla, y enterándose de la exacta situacion de la celda de Ana, y de las entradas y salidas del convento, datos que le eran absolutamente precisos para llevar á cabo sus planes.

—Sacaré de su encierro á vuestra hija,—dijo Luis despues de reflexionar.

—Imposible me parece; pero.....

—Tranquilizaos, que lo que os prometo es mucho más fácil que la felicidad de mi noble señora.

—Abrigo la esperanza de que muy pronto se presentará el marqués.

—¿Y luego?..... No me hago ilusiones, señora.

—Dios nos protegerá.

—Así lo espero.

—¿Y nada he de hacer ahora?

—Los preparativos para el viaje, porque apenas salga del convento vuestra hija, tendreis que desaparecer.

—Preparada estoy.

—¿Y vuestro padre?

—Ha dejado en libertad desde que mi hija está en el convento, pues ya nada teme, y como sus deseos están cumplidos, nada tampoco tiene que hacer.

—Su confianza y su descuido nos favorece, aunque de todas maneras vuestra hija saldria del convento.

Algunas frases mas cruzaron, y el paje se despidió y salió, diciendo para sí:

—Ahora quiero cumplir mi deber, porque lo cortés no quita lo valiente. Le pido á Dios fuerzas y recursos para terminar mi obra sin otra ayuda que la de mi amigo Pero Leon; pero como tampoco adivino lo que ha de suceder, quiero ser prudente y contar con un gran recurso en caso necesario.

Hasta los ojos subió Luis el embozo de su capa, tomó hácia Santa Catalina, dejó atrás calles y calles, y al fin llegó al convento de Santo Tomás, preguntando por fray Bernardo.

—Me parece que está en su celda,—respondió el portero.

—Si quereis guiarme....

—Lo hará el hermano José..... Aquí lo teneis..... Seguidlo.

Un lego que acababa de entrar llevó á Luis á la celda del dominico.

No sabemos si éste esperaba semejante visita; pero es lo cierto que no mostró sorpresa, y saludó á Luis con palabras muy agradables.

Al escuchar las primeras frases que cruzaron, se hubiera creido que aquellos dos hombres se comunicaban francamente y eran los mejores amigos del mundo.

—Sentaos,—dijo el fraile despues de los cumplimientos de fórmula.

—Gracias, padre.

—¿Cómo se encuentran vuestros amigos?

—En cuanto á salud, muy bien, y por lo demás...

—Comprendo: siempre asaltados por temores; consolándose con esperanzas risueñas, atormentados por dudas horribles, y muy cerca del desaliento, porque creen que nada consiguen con la lucha, y que los triunfos que alcanzais no dan otro resultado que el de quedar en la misma situacion.

—¿Y os parece poco?

—No haceis mas que defenderos, y gracias si conseguis parar todos los golpes, pero mientras no os sea posible la ofensiva, nada adelantareis.

—Llegará el gran dia, tal vez está muy cerca...

—Quiéralo Dios....

—Padre,—dijo Luis mientras miraba á su alrededor,—debeis suponer que he venido para tener explicaciones.

—Y podeis hablar sin temor de que nadie nos escuche.

—Nunca he mentido, y en esta ocasion...

—Cuanto digais lo creeré.

—Os agradezco la justicia que haceis á mi noble franqueza.

—Aunque no seamos amigos, porque vos no quereis, nos conocemos demasiado bien. Yo os he dicho siempre la verdad, y estoy seguro de que hareis lo mismo.

—Recibí vuestra carta.

—¿Oportunamente?

—Sí.

—Loado sea Dios.

—Pero una hora antes tuve noticia de cuanto me deciais y del golpe que se preparaba, pues cuento con la ayuda de una persona que en esta ocasion me ha servido de mucho.

—Tanto mejor,—dijo el fraile con tono de sencillez,—porque así nada teneis que agradecerme.

—¿No habeis dicho que me conoceis?—replicó Luis.

—Me parece que sí.

—Pues conociéndome, ¿cómo suponeis en mí tanta ruindad? La gratitud me ha hecho amar á mi señora como á una madre; la gratitud me obligó en otro tiempo á emprender la lucha que he sostenido con tanta constancia; para pagar deudas de corazon he arriesgado mil veces la vida.

—Ya lo sé.

—Entonces...

—Pero he creido que á nada estábais obligado conmigo. Sin embargo...

—Vuestro aviso no tiene menos mérito por haber llegado tarde, pues lo que hay que mirar es la intencion. Habeis querido salvarme, y por consiguiente os soy deudor de un gran beneficio.

—Si os empeñais...

—Y he venido para declararo así.

—Si vuestra visita no tiene otro objeto, podisteis evitaros la modestia.

—Tambien he querido daros á conocer los sucesos de anoche, aunque segun he podido ver, no necesitais que yo os traiga noticias.

—Estais equivocado.

—¿Acaso no sabeis?

—Supe que el señor Antonio de Mena habia conseguido averiguar donde os ocultabais, que lo habia participado á la princesa, y que se os preparó una emboscada; pero nada más. Os avisé para que os pusiéseis en salvo antes que descargaran el golpe.

—Y yo hice todo lo contrario, pues aguardé en mi escondite, donde se me presentó el hidalgo, fingiendo que estaba decidido á engañar á doña Ana, y que me ayudaria si yo le pagaba mas largamente que ella.

—La codicia,—murmuró el fraile,—siempre la codicia que debia perderlo. Le aconsejé no ha querido escucharme...

—Y su insaciable sed de oro le ha costado la vida.

—¡La vida!...

—Fingí que me dejaba engañar, le dije que yo no podia disponer de la cantidad que me pedia, y que para arreglar el negocio era menester que se entendiese con mi señora, á cuyo efecto le dí una carta y mi capa, que debia servirle de contraseña.

—Adivino lo demás.

—Salió, y como esperaban otros asesinos pagados por la princesa de Eboli, cayeron sobre él, lo mataron, le cortaron la cabeza y la llevaron á mi enemiga.

—Dios lo haya perdonado,—dijo el fraile con grave tono y con fria indiferencia.

—Encontré medio de introducirme en la morada de la viuda que pudo verme, y no descabezado, recuperé mi capa, que le habian llevado tambien, me burlé de ella, y la dejé entregada á la desesperacion.

—Al señor Antonio de Mena le ha perdido la codicia, y á vos puede perderos vuestra audacia y la mala costumbre de arriesgar la vida por el solo placer de burlaros de vuestros enemigos. ¿Qué habeis conseguido con dar á la princesa un mal rato? Si creia que habiais muerto, debisteis dejarla en su error, porque esto mas bien os favorecería. ¿Por qué empleabais vuestra gran inteligencia y vuestro gran valor tan solo para satisfacer lo que no son sino vanidades pueriles? Así resulta, que despues de arriesgar la vida y de triunfar, quedais en la misma situacion; y debeis tener presente, que en este asunto no adelantar es retroceder.

No era posible hablar mas cuerdamente ni con mas exactitud, prudencia y tino.

Hubiérase dicho que la muy escrupulosa conciencia del fraile lo obligaba á dar á todos los mas sanos consejos.

El dia anterior habia hecho advertencias muy sensatas al señor Antonio de Mena, y si éste las hubiese tomado en consideracion y no se dejara llevar por su codicia, se habria salvado.

En el mismo caso se encontraba el paje, pues muchas veces por una satisfaccion pueril arriesgaba la vida, y se colocaba en situacion mas grave.

Indudablemente le hubiera convenido dejar á la princesa en su error.

¿Qué habia ganado con presentarse á la ilustre viuda y decirle que habia ido en busca de su cabeza?

Mortificarla horriblemente, pero nada mas, sin tener en cuenta que el deseo de venganza de la ilustre viuda seria más vivo cuantos mayores ultrajes recibiese.

Y tras aquella imprudencia cometió Luis otra, pues ya sabemos que milagrosamente escapó con vida en la taberna, cuando se burló de Antonio Perez y de los alguaciles.

Con este sistema pasaba el tiempo, sin que tuviese ocasion de tomar la ofensiva; y como habia dicho muy bien el dominico, en aquella situacion era retroceder todo lo que no se adelantaba.

Inútil era dar prudentes consejos á Luis, porque no podia dominarse cuando su ardiente imaginacion se exaltaba.

Complacíase en jugar la vida por el solo placer de triunfar, y como la costumbre tiene tanta fuerza, como ejerce tan gran influencia sobre la criatura, no se encontraba bien cuando ningun peligro le amenazaba.

—Aseguran que yo valgo mucho,—dijo despues de algunos instantes;—no sé si me juzgan con acierto; pero la verdad es que vos valeis mas que yo, y me complazco en reconocerlo así.

—Os falta de calma y de juicio lo que os sobra de vehemencia y de imaginacion.

—¿Y qué he de hacer para remediar esos males?

—Ha de remediarlos el tiempo.

—Esperaré, y si antes no sucumbo.....

—Os faltaba fuerza corporal y la buscasteis en el brazo de hierro del capitan Pero Leon.

—Así entre los dos.....

—Aún os falta juicio, calma, experiencia, conocimiento del corazon humano.

—Es verdad.

—¿Y por qué no habeis buscado la compensacion de esas cualidades en la alianza con otra persona que las tenga?

—Porque he querido.....